

DIRECTOR: Dr. J. Mora López; REDACTORES: Manuel M. Zaldumbide S., Alejandro Andrade Coello y Delfín Orellana

Quito, Ecuador, Viernes 30 de Diciembre de 1910

Año I

"La Unión Liberal"

DIRECCION
Carrera No. 16, letras B. C.
Quito—Ecuador.

Administración
Edificio del Palacio de Gobierno, oficina número 5.

Condiciones:
Suscripción mensual, \$ domicilio, un mes.
Avisos y remitidos, precios convencionales.
No acepta esta publicación remitidos de indio personalista, a ningún precio.

Sus correspondientes y colaboraciones deben traer firma de responsabilidad, y las que no se responsabilicen a juicio de la redacción no serán devueltas ni se dará explicación alguna.
Se cuenta con todos los periódicos nacionales y extranjeros.
El valor de las suscripciones tendrá para el exterior un cincuenta por ciento de recargo.

El servicio de suscripciones en provincias, se lo hará cuando haya adelantado el valor de un trimestre.

En los lugares en que se suscriba, la agenda, tarjetas que no se pida de pago. En este caso, los señores suscriptores podrán solicitar a la administración de Quito el servicio directo.

El Archipiélago de Colón

Hace cuatro años que el señor doctor don José Mora López, Director de este diario, plantea, de una manera clara y precisa, en las columnas de "El Imparcial", la conveniencia de arrendar, por un tiempo limitado, nuestras islas de Galápagos, a cualquiera de las Potencias extranjeras.
La idea, en virtud del patriotismo que la informaba, fue recibida con aplausos por todos los buenos ecuatorianos que, cuando va de trabajar por los bien entendidos intereses del país, dan de mano a todo pretexto de partido y sólo proceden conforme a los dictados de su conciencia honrada.
De todos los lugares de la República llegaban a esta Capital, escribiendo tan patriótico proyecto, numerosas comunicaciones, en las que se evidenciaba, con razones de todo género, el peligro de que, en un tiempo no muy remoto, nuestro Archipiélago podía ser arrebatado. Para aprovechar de él en la formación de estaciones marítimas que facilitarían la navegación y comercio inmediatos.
Desde que Darwin llegó a Galápagos, a mediados del siglo pasado, y dió a conocer al mundo la importancia no sólo de su posición topográfica, sino también de su flora y de su fauna, la codicia extranjera abrió tambores oídos y comenzó a enviar, un año y otro año, comisiones científicas que exploran el Archipiélago, levantan planos y dieran informes detallados de todo cuanto encuentran en aquel; y esa codicia subió de punto, cuando, más tarde, el doctor Wolf publicó, en sus periódicos europeos, sus estudios hechos sobre aquellas islas, desde todo punto de vista científico.
El referido sabio, con su gran mirada escrutadora, predijo el valor que llegarían a tomar aquellas, una vez que se realizara la apertura del canal de Panamá.

Aquellos proyectos no han narrados; por el contrario, vemos cómo día a día van aconteciéndose, hasta el límite de temer que el momento menos pensado nos sean quitadas.
Los ecuatorianos, bien sea por desidia, bien por lo lejos que está nuestro Archipiélago, a sesenta y seis leguas marítimas de tierra firme, hemos hecho poca cuenta nada por su explotación

y colonización; y si nos hemos acordado de su existencia, que ha sido muy pocas veces, lo hemos mirado como una especie de Isla del Diablo ó de Siberia, es decir, como lugar de castigo. De sus docientas leguas cuadradas que ocupan en el mar una extensión de dos mil leguas, apenas veinte son adecuadas, al decir de los inteligentes, para faenas agrícolas; y de estas veinte, apenas pocas hectáreas han sido cultivadas por las familias Villamil y Cobos, que son las únicas que han sido capaces de explotarla.

No obstante la incuria que nos caracteriza y nuestra ineptitud para el trabajo, que tenemos abandonadas inmensas y feraces extensiones de terrenos que están a nuestras manos, ponemos el grito en el cielo cuando y siempre que, por un motivo u otro, se dice que el Estado pretende enajenar ó arrendar aquellas islas.

Mas, dicha sea la verdad, la conducta de los patriotas, al tratarse de este asunto, es reproachable, como quiera que ellos, no sólo están convencidos de la necesidad de hacer con ellas una operación conveniente que no amenaje la soberanía y dignidad nacionales, sino que ellos mismos ya lo hubiesen hecho, si hubiera estado en sus manos el efectuarlo.

A todo el Ecuador consta que, si acaso no hubiese habido la transformación en 1906, esta sea la hora que el Archipiélago de Colón hubiera sido arrendado, a Francia ó a los Estados Unidos; pues de esto, y no de otra cosa, se trataba en el Gabinete del Gobierno del señor García, en los últimos días de diciembre de 1905.

Hemos tenido ocasión de hablar con algunos opositores al respecto, y nos hemos quedado sorprendidos con sus declaraciones de mala fe; más de uno nos ha dicho que, en realidad de verdad, el Archipiélago no sólo debía ser dado en prenda, pretoria ó en arrendamiento sino que de una vez debía venderse; pero que esto no convenía que lo haga el gobierno, sino lo que se acordara en el Perú, si que la oposición, cuando llegue a triunfar.
Esperamos, pues, que la prensa se, dejándose de lirismos patrióticos, trate este importantísimo asunto, a la luz tan sólo de las conveniencias nacionales, que deben estar por encima de todo odio partidarieta y ambición personal.

Nuestra Candidatura

A LA NACION

Ha llegado el momento en que todos los ciudadanos patriotas organizan sus labores previas al ejercicio del más trascendental y sagrado de sus derechos, el de elegir al primer Magistrado de la República. Y no cumpliremos los deberes para con la Patria, si también no certificamos en la contienda electoraria, sometiéndola a la consideración de nuestros conciudadanos un candidato que, a nuestro juicio, reúne todas las prendas necesarias para labrar la felicidad del pueblo.
Contemplamos con dolor la honda división que existe ahora en el Partido Liberal-Radical, precisamente cuando sólo la unión y la concordia de los que militamos bajo la Bandera de la Democracia, pueden triunfar de las constantes asechanzas y tentativas maquinadas de los enemigos de la civilización y el progreso. Y, por lo mismo, nos hemos fijado en un ciudadano que, por su carácter y principios, por su moderación y antecedentes políticos, puede muy bien reorganizar el Liberalismo ecuatoriano, dándole la cohesión y fuer-

Candidatura del señor doctor Alfredo Baquerizo Moreno Adios Oriente ecuatoriano

CARTAS CANTAN

Abraza la obra titulada «Correspondencia diplomática, sobre la cuestión de límites con el Perú, desde agosto de 1903 hasta octubre de 1904». Tiene la obra el sello de la República, y en ella se encontrará, en la página 12, lo siguiente:
Ministerio de Relaciones Exteriores.—Lima, octubre 31 de 1903.

Señor Ministro:
En la tarde del 25 del presente recibí la nota de V. E., del día anterior, destinada a comunicar a esta Cancillería el alcance que el Gobierno ecuatoriano atribuye ahora a las declaraciones verbales hechas por el Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador al Plenipotenciario del Perú en Quito, y confirmadas posteriormente por V. E. en la nota que se sirvió dirigirme el 23 de Agosto, referentes al límite de la posesión ecuatoriana en el Napo.

«Con motivo de la comunicación dirigida por el Comisario ecuatoriano Sr. Pérez Chiriboga a la autoridad peruana del río Napo, comunicación de cuyo texto, seguramente, tiene conocimiento V. E., se impartieron instrucciones por cable al Dr. Porras para que obtuviese de la Cancillería de Quito la desautorización de las declaraciones contenidas en aquel documento, así como también para que se dictase orden al referido Comisario en el sentido de que ni él ni las fuerzas ecuatorianas pasasen de la desembocadura del Aguari-co.»

«Aunque estoy persuadido de que las seguridades que al respecto ha dado el Gobierno de V. E. no han sido contrariadas por instrucciones posteriores al Jefe Departamental del Oriente ecuatoriano, he de agradecer a V. E. que se sirva manifestarme, para transmitirlo inmediatamente al referendo, a las autoridades del Oriente, SI COMO LO DECLARA EL EXCMO. SR. BAQUERIZO EN LA NOTA QUE HE CITADO, EL ECUADOR NO AUTORIZA EL AVANCE DE SUS AUTORIDADES, NI PRETENDE POSESION ALGUNA MAS ABAJO DE LA DISEMBOCADURA DEL AGUARICO.»

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a V. E. las seguridades de mi consideración muy distinguida.

(r) Aníbal Villegas.

Es copia.—El Secretario de la Legación, A. Aguirre Aparicio.

Si el señor Baquerizo Moreno, como Ministro Plenipotenciario abandonó a la usurpación del Perú casi la totalidad del Oriente, ¿qué lugar le a sunder cuando fuese el representante del Gobierno?

Si entonces nuestro Ministro de R. E. E. pudo atrancarlo en sus declaraciones suicidas ¿quién le podría atajar siendo él, Presidente de la República.... [Los firmantes de la adhesión a su candidatura, tomen un mapa del Ecuador, contemplan la magnitud del atentado y retrocedan con horror, que aun es tiempo....

¡A las urnas, ecuatorianos, y ya conoceremos a los patricidas que sacrifique, por la ambición, la integridad del territorio nacional!

za que ha menester para continuar su marcha triunfal, siempre adelantada, hasta coronar la restauración que con tanto ahínco perseguimos.

Fe incontestable en las doctrinas liberales, adhesión firme al Credo de los que profesamos, voluntad decidida é inquebrantable de no dar un paso atrás en la senda recorrida desde 1895, son indispensables el fulgor Presidente de la República é fin de asegurar y cimentar el predominio del Partido que, en tan pocos años atrás, ha cambiado la faz de la Patria ecuatoriana. Y nuestro Candidato reúne estas cualidades en grado eminente; siendo uno de los más inquebrantables sostenedores del Liberalismo, uno de sus primeros campeones y mártires; pues, en esa era de tinieblas y terror, cuando pocos, muy pocos, se atrevían a levantar la voz contra la tiranía y el fanatismo, ya hizo él, como ciudadano arriado, las penosas campañas de 1882 y 1884, y soportó con espantosa firmeza dos

La situación fiscal, angustiosa, y casi insostenible en la hora presente, a causa de tantos y tantos factores desfavorables é inevitablemente sobrecorridos, tendrí en nuestro Candidato un trabajador incansable que procurará mejorarlos por todos los medios posibles, con la constancia y la probidad de un buen administrador, para quien no son desconocidas las más difíciles soluciones económicas.

Las obras públicas, la Instrucción de las masas populares, el Comercio y las Industrias hallarán en nuestro Candidato un protector benévolo y decidido, puesto que ya se ha manifestado que este individuo participa en todas las actividades de las industrias y empresas personales. Al disponer de las facultades del Poder, que le permitiría con todo empeño los medios de adelantar el progreso, y apoyará y favorecerá el desenvolvimiento del espíritu industrial que distingue al pueblo ecuatoriano.

Nuestro Candidato tiene la versación necesaria en los negocios públicos; ya que ha desempeñado cargos eminentes y honoríficos: la Vicepresidencia de la Cámara de Diputados; por seis veces la Gobernación de Guayas; la Presidencia del Concejo Municipal de la heroica ciudad del Nueve de Octubre, etc. Como funcionario público, siempre se ha distinguido por su respeto a la ley y a la justicia, por su honradez á toda prueba, y por su acrisolado patriotismo.

El distinguido Candidato al que nos referimos es el Sr. Dr. Emilio Estrada; nombre limpio que proponemos como Candidato á la Presidencia de la República, como digno sucesor del esclarecido Magistrado que cesará en el Poder en Agosto próximo; y que será el jefe de todos entre las diversas fracciones del Partido Liberal. Confiamos en que los ecuatorianos verdaderamente liberales y amantes de su Patria, se apresurarán á trabajar por el Sr. Dr. EMILIO ESTRADA, y depositarán por él sus votos en los comicios de Enero.

Quito, 4 de Diciembre de 1910.
El Director: Presidente, Pedro Morales; Vicepresidente, Pablo Isaac Navarro; Vocales: 1º, Benigno Viscaino; 2º, Nicolás Astorga; 3º, Baltasar de la Cruz; 4º, Carlos Portilla; Secretario, Coronel Nicolás F. López; Tesorero, Guillermo Demerouti.

DE IBARRA

Diciembre 25.

Por no dejar pasar en el silencio ciertas cosas que ocurren por estas tierras, he mandado—aunque á vuela pluma—manejar algunas noticias, asegurando de ello las muchas que tengo almacenadas, las de más importancia.

El veinte de este mes entró en el ejercicio de sus funciones el nuevo Concejo Municipal de este cantón, y la primera labor de éste no se si ilustre cuerpo ha sido firme la adhesión al manifiesto de la Junta Patriótica de Quito y matriculase en el catastro de los devotos del señor Baquerizo Moreno. Anoche se dio muerte en una cantina de sesiónaron en una cantina de mala muerte el presidente, un concejal y varios empleados municipales; la sesión fue acalorada; se protestó, se vociferó contra el Gobierno y, por último, se le amenazó con la revuelta para Eneuro que está, como si dijéramos, a las puertas. Estos son los concejales y todavía hay quien, hiriéndose, diga que no tenemos libertad de elecciones y que estos sucesos son obra de la maldita inestabilidad.... ¡Vamos que se necesita despute.

La Sociedad de Artesanos de Ibarra, que día a día va alcanzando mayor estabilidad y prestigio, tuvo una Junta General con el fin de nombrar nuevos dignatarios. Sa Anacleto Baquerizo, Sr. Baquerizo Latorre, para Presidente de la Sociedad. La actuación del Sr. Latorre es digna de todo encomio; el Sr. Latorre es quien ha colocado a la Sociedad en la altura en que se encuentra el trabajo sin cesar por el mejoramiento de la clase obrera.

Se hace indispensable recomendar también que el General Alfaro asignó, por un Decreto Ejecutivo, la pensión mensual de cincuenta sucres para el sostenimiento de aquella Sociedad; cumpliendo así el digno magistrado con los deberes de verdadero democrata y amigo del pueblo. Dicha pensión ha recibido la Sociedad, casi de dos años. ¡Ojalá esta simpática agrupación de artesanos llegue a la meta de sus aspiraciones.
—Ayer tuvo lugar la visita de cárcel prescrita por la ley. ¡Cuántas reflexiones no me ha sugerido la tal visita! ¡Se llama, podrá llamarse cárcel esa mazmorra inmundada, especie de infierno danco, donde los desgraciados van á apurar todos los sinsabores, amargas y privaciones de la vida: donde los infelices van á terminar sus días lentamente, por efecto de la estrechez en que viven y del aire mal sano que respiran! ¡Ah! si tuviéramos carísimos hermanos sentimientos humanitarios.... Los ricos que tienen mucho dinero para sus vicios, no tienen una piltrafa para los desgraciados.... Y ni la acción pública, ni privada se deja sentir en beneficio de ellos! Aquí es donde los necesitan á los viejos cristianos, aquí donde los ha menester á los rancios católicos: una limosna por el amor de Dios, para los desgraciados; consolación.... ¡Volvamos sus necesidades!... Y el Concejo!... ¡Pues cómo sigiera sus deberes! Hoy más que nunca deseo un viaje á nuestra República del ilustre Adolfo Posada, y que nos hable también acerca de lo que deben de ser las Municipalidades; quizá así se haría algo en beneficio del público.
El Comandante Delgado y los Jefes y Oficiales del Batallón «Ibarra», son los únicos que se han acordado de los presos de la cárcel y los han hecho una visita y un rgalgo de pasuca. Acciones buenas como ésta merecen anotarse.
—Son las tres de la tarde y pongo punto final: el correo nos trae á mal andar con sus exigencias.
El Corresponsal.

Empleados públicos
La prensa enemiga del Gobierno, ha tomado con frases de aplauso el sistema de proveer por oposición los puestos públicos.
Esa precisamente ha sido nuestra perpetua labor.
El principio republicano de la alterabilidad en el Poder, no significa ni puede significar, que deba cambiarse todo el mecanismo administrativo, cada vez que se cambia de Jefe del Estado.
Las oficinas públicas exigen, en su movimiento burocrático, que haya personas que estén al corriente de todo lo que en ellas se tramita.
Archivos y bibliotecas están tanto mejor servidos cuanto más conocimiento de ellos tienen los empleados, que no se ven exclavos de los índices, si no que saben de memoria cada expediente.
Los hombres no son omnia-les.

El Maestro

Quitemos el sombrero, ciudadanos: El maestro de escuela es adelanta. Ese obreiro admirable en cuyas manos La antorcha de la ciencia se levanta!

No le inquiete el cansancio ni le abruma: Sufrido apóstel de la edad moderna, No teme que su vida se consuma En aras de la ciencia que es eterna.

Es humilde con la humildad del sabio, Es saltiro, con la altivez del fuerte: Siempre por la verdad está su labio, Sin temor por el mundo ni la muerte.

El lucha por la luz; sublime anheló! Camina hacia el oriente á do rutina El rojo sol, que por el ancho cielo Asoma fulgurante su pupila.

El lucha por la luz como un vidente, Sirve á su patria cuando al niño educa. ¡Y qué es la educación potencia ingente Que nunca engaña, que jamás caduca.

¡Salve maestro! obreiro sin segundo, Conserve del espíritu del hombre! Para tu afán, la admiración del mundo! Inmenso amor para tu santo nombre!

Gregorio Torres Quintero

La mujer en la Iglesia

Mojar devoto quisiera saber quién eres y lo que vales en la Iglesia Católica... Instruyete en las Sagradas Letras... y en los dichos de los Santos Padres y Concilios...

«Si la mujer tuviera autoridad, se contradiría á su marido... De la mujer tuvo principio el pecado y por ella morimos todos... No quieres hacer asiento entrejo; la mujer es la maldad del hombre...»

Y yo he bellado más amarga que la muerte la mujer, la cual es redex y lanza su oración; sus manos como Diosadoras... El buen delator de Dios escapará de ella; mas el peccador será preso en ella... Estúpido...

Entre mil hombres hay uno bueno entre todas las mujeres y si el mundo no hay una buena... Salomón

Cuando digo hablar á una mujer, huyo de ella como de una vívora... La mujer es un nido de espíritus imonados, la puerta del infierno, un ser tan corrompido, que hasta el beso de una madre es impuro... San Pablo

La furia del diablo no es tan temible como la de la mujer, porque el diablo está solo y la mujer tiene la ayuda del espíritu maligno... Tertuliano

La mujer es la fícha del diablo... San Eusebio de Cesárea

La mujer es una hija de mentira, así como el marido del infierno que ha engendrado á Adán del Paraíso... Indomable Belona, enemiga de la paz... La mujer es una mala borrica, un serpiente ó ténia que tiene su asiento en el corazón del hombre... San Juan Damasceno

La mujer es el órgano del diablo. La mujer es Eiza, la maldita que ha entregado al mundo al dolor y á la muerte; es la hija de Lehi, una morada de su padre, es la infame Putifar.

¡Ah! por instruido del Cielo mi pobre Conchito le ha negado todo especie del alma... San Bernardo

La mujer es la piedad del peccado... La mujer no puede enseñar ni ser instruida, ni juzgar, ni con mayor razón mandar... La mujer es un animal que sólo se delicia en el tío de... San Agustín

La mujer es la causa del mal, la autora del peccado, la piedra de la tumba, la fatalidad de nuestras miserias, la puerta del infierno... San Juan Damasceno

Hombre de bien, huye de la mujer, si no eres perdido... San Pablo

La mujer es la lira venenosa, de que se nutre el diablo para así dar su veneno al mundo... San Agustín

La mujer es el origen de todos los males, pues por ella ha penetrado la muerte en el mundo... Nunca puse tu casa pla de mujer... La mujer abandonada á sí misma, no tarda en caer en la impureza... Un mujer sin reproche es más rara que el fénix... La mujer del diablo, el camino de la iniquidad, el dardo de escorpión; es una mala especie peligrosa... San Agustín

¡Ah! por instruido del Cielo mi pobre Conchito le ha negado todo especie del alma... San Bernardo

La mujer tiene el veneno de su espiga y lo lleva de un dragón... (Quiero el fénix)

¿Qué sobras en esta en la mujer, dando el dardo del demonio... La

MAXIMA La Iglesia es la maldición de la mujer; la 'ro' laros á los padres sien' do más; la que roba al esposo en la juventud; la q' le roba los hijos en la vejez; la que la bunda está en el sévno del convento, donde se consume... ¡Y esa Iglesia es la que abre pite el auxilio de la mujer que ha maldicido para que la ayude en su empresa demoralizadora...

PROPOSITO Creer siempre que cuando la Iglesia habla la mujer es para envilecerla ó seducirla y explotarla. Propúgase esto indistintamente entre gente piajosa y no piajosa. (De una hojita piadosa)

Presna del Guayas

«El Mercurio» Trae información abundante sobre organización de Comités electorarios á favor de la Candidatura del señor General don Flavio E. Alfaro, á la Presidencia de la República; y en su edición del día 27, trata de que nuestro Pabellón flamee ya en nuestros ríos del Oriente, en las ranchas á vapor de la Compañía Franco-Holandesa que surcan aquellas aguas.

Trae también del ferrocarril al Guayará.

«El Sol» Censura muy razonable é históricamente, el atutorio desahogado del canónigo Matsus en su práctica acerca de la abstención del ultranatumismo en la presente lucha electoral; medicina especial y maliciosa del doctor González Suárez tomada ex profeso en bien de sus mansos ovejas...

Debido el credo político del doctor Baquerizo Moreno, llamándolo radical; quisieramos que el colega nos señale un sólo hecho verdaderamente radical de este conservador progresista, que, al aceptar la candidatura de su nombre, no se fije siquiera en que ella nació de gúrfalos y gibelinos de esta Capital. Un radical no puede aceptar el llamamiento de quienes son apeados á una faneca de partidos...

«Inerta en las columnas de su edición los Manifiestos del Comité estradista y del mismo señor Estrada, respectivamente, lanzados á la Nación, relativos á la candidatura de este señor á la Presidencia de la República...

Nos informa que el partido negro, en su vocero ultranatumo del Guayas, ha tratado, con sobra de intransigencia, alinear su diente ponzoñoso en el señor Estrada, al analizar su Programa político.

«En contestación á «El Tiempo», aclara su editorial del día 28, respecto de los conceptos emitidos en él.

Juan I. Garrillo & G^a

Agencia General de negocios, comisiones y consignación

SE ANTICIPA DINERO

Se ocupa especialmente la casa de compra y venta de muebles, alhajas de oro y libros.

Carrera Venezuela No 53, entre "La Palma" y "El Café Central".

Joyería y Relojería

de MANUEL PARDO

A la mujer hermosa se le dice diamante y es mas preciosa si aparece los fulgores de un buen brillante.

como los que se encuentran en los almaceas de Pardo. Halla allí además espejos vidriados para salones, planes alemanes Dassel, los afamados relojes de boilelo High Life, con brillantes y piedras preciosas, adornos de salón y de comedor, lámparas y estatuas eléctricas y un maravilloso surtido de joyas al alcance de todas las fortunas.

El hecho de que una persona sea nombrada Ministro de Obras Públicas ó de Relaciones Exteriores, no lleva aparejado el ser arquitecto, ingeniero, polígrafo, etc. Los empleados subalternos, en todo caso, son los mejores, y estos se desmenufan tanto mejor cuanto más tiempo llevan en el servicio de la oficina.

No quiere esto decir que los cargos públicos sean una obligación ó una pesada carga, si no que el ser ganados en igualdad de condiciones, es natural que se premie el mérito y que no pueda perderse la ocupación sino á causa de expediente en que se compruebe una falta ó culpa culpable.

Claro que se impone como medida previa, respetar en la propia forma derechos adquiridos, dar por sentado, en igualdad de condiciones, á los actuales empleados y formar escalafones en cada repartición, distinguiendo al mismo tiempo, tanto el reglamento orgánico cuanto el de régimen interior.

El día que se consiga adjudicar todos los puestos á la competencia y al mérito, terminarán las intrigas, concluirán las guerras civiles y la juventud aplicará sus energías allí en donde sean más útiles.

Sabiendo el hombre que su oficio no tiene beneficio, veremos pocos ociosos y todo ciudadano será un brazo útil para el porvenir de la Patria.

No es rezando ni esperando el maná ó los milagros de la Virgen del Pardo, como se hace Nación, ni como los pueblos prosperan.

El país que ha perdido en la Iglesia, le hace falta á muchas mujeres en la casa, para remendar la ropa blanca.

El Rey de España

Quien desea comprar una casa recientemente construida, con toda clase de comodidades y con departamentos independientes para dos largas familias, jardín y huerto, situada en la sección más hermosa y saludable, así como también de brillante y no lejano porvenir como es la Alameda, puede pedir informes en la Agencia de Negocios del Sr. Nicolás Terán, plaza de San Agustín... Precio y condiciones magníficas.

Diciembre 7.—15 v.

Instantáneas

Huluzgo día de año.—Un ladrón lo revelador.—Documentos históricos, semillas y profesiones.—Santa apóritas y un nuevo en el matrimonio.—Su cuerpo venerando se halla en Quito.—El sucesor de Alfaro que los pergamino humana Levitán.—Una correspondencia de hace 45 años.—Un caballo juega á García Moreno.

El hecho seasonal, fin de año, es el haberse encontrado, entre las ruinas de un monasterio quitense y debajo de un ladrillo plancha, varios vetus tos papeles y pergamino que aclaran puntos oscuros de la historia, unos profetizan otros, y hacen algunas apreciaciones de García Moreno en vida de este tiempo gobernante, según el año se colija, los demás... Por las junturas del ladrillo, dizque se han algunas herbas tortas ó robacáscas y algunas mohebas y romanas. Están tratando de descifrar la parte ininteligible de esos importantes documentos que la humedad ha destruido. Entre ellos, se han encontrado también algunas semillas podridas en un añejo Australia que no es el succulento. Se cree sea del género melaleuca.

En dichos carcomidos papales consta que san Expedito y

HISTORIA de la Revolución Francesa POR A. THIERS Novísima y esmerada traducción castellana, profusamente ilustrada con grabados intercalados en el texto y magníficas tiradas en color. Se publica un tomo de dos cuartos semanalmente, y su valor es de un real. Dirección: Antonio Virgili B. C.—Rosellón, 208.—Barcelona

la Contabilidad y el Tesoro. Al Ex-Ministro se le ha dejado en libertad mediante una fianza de diez millones de francos, garantizada por cuatro capitales...

Nuestra Señora de la Nube

Una página de la Historia del Ecuador por el sabio Sr. Dr. D. Federico González Suárez. Hoy conmemora los fanáticos de este lugar, a causa de una relación histórica que hace el Dr. González, en su Historia Eclesiástica del Ecuador, llena la mayor parte de despropósitos...

Consiguar en la Historia, muestra de verdad y justicia, semejantes paparruchas, no tienen que pedir favor a la inventada por los jesuitas, a cerca del papardo, no puede honrar a nadie, menos a la flor y nata de nuestros historiadores...

Y la pobre gente de estos duriales, haciendo mérito de semejante patraña, sigue hasta ahora, cada 30 de diciembre, yendo al santuario de Guápulo, a consagrar, con su credulidad y devoción, la farsa consignada por el más preluere de los historiadores...

distinto los rasgos del rostro, un tanto inclinado hacia el Divino Niño, que sostenía con el brazo izquierdo, mientras en el derecho, extendido, llevaba a manera de ostro, uno como ramo de aceitunas...

La aparición se mantuvo en el aire por algunos segundos, y desapareció, así que comenzaron a entonar de nuevo los cantos de la salutación angélica. Gozaron de la vista de tan inesperado espectáculo casi todos los que formaban parte de la procesión...

Para que se conservara la memoria de este suceso, el Provisor y Vicario General que lo era el Doctor Don Pedro de Zambrano, entonces canónigo Doctor de Quito, sacerdote versado en ciencias eclesiásticas, instruyó un proceso, con declaraciones juradas de todas las personas más discretas que habían visto la aparición...

Sem-jantes obras, escritas con el objeto de embrutecer a las multitudes, se desprestigan por sí mismas. Página de historia, una aludación como ésta: cuatro devotos, rosario en mano, arrodillados en el pretel de San Francisco, con su mirada de idiotas...

Pogel la mano sobre el pecho vosotros mismos, católicos redomados, y admirados de vuestro candor. Hace muchos años que no asoma nada en las nubes, ni en los cielos; apenas el cometa Halley, del que no se ocupan los historiadores católicos, sino los astrónomos, hasta que el libro llegue a reemplazar a la Iglesia...

De Provincias

Guayaquil. Diciembre 29.—Se dirigió a Zaruma, con el objeto de poseionarse de la Subintendencia de Policía, el Capitán Bolívar García. Zolla Viteri, coelnera de oficio, fue favorecida con el premio mayor de la lotería, valor de dos mil sures, que jugó el último domingo...

Falleció un niño hijo del Comandante don Manuel Alfo de Franco. —Mañana se rematarán los impuestos municipales para el próximo año. —Previo examen recibieron título de institutoras las señoritas María Josefina Camaraz y Zolla Andrade...

El niño Alamiro Román estuvo a punto de perecer ahogado en la ría. —En un cuarto de la calle de Chanduy se encontró el cadáver de Francisco Campoverde, zapatero. Se supone se haya cometido algún crimen. —El señor doctor don Alfredo Baquerizo Moreno ha fallecido gravemente enfermo...

Se ha suspendido el entierro que comenzó con rigor. Diciembre 30.—La prensa del Arroyo nos informa que el militar señor Comandante Julio Carpio L. ha marchado a ingresar en la escuela de guerra.

AMBATO. Diciembre 30.—Sr. Coronel Pedro Concha—Esta provincia ha aceptado con el mayor entusiasmo la candidatura del General Flavio E. Alfaro. Reinaldo Samaniego.

Prensa de Quito

EL TIEMPO desmente que los tentillos políticos, según aseguró un colega, hayan sido llamados a la Intendencia de Policía.

EL COMERCIO aplaude la Circular del señor Ministro Díaz y, entre otras apreciaciones justificadas, hace las siguientes: «El precio califica a tal documento como verdaderamente importante en las circunstancias actuales. Si se lo examina bajo el aspecto teórico, la teoría es completa. La norma de conducta trazada a los Gobernadores es la legal, y además del precepto imperativo y seco que hubiera podido satisfacerse con la transcripción textual o el recuerdo de los preceptos constitucionales aplicables en el caso, se desarrollan en el documento referido las más modernas doctrinas sobre la función electoral y sobre el carácter sagrado del elector. Allí la participación del ciudadano en el ejercicio del más importante de sus derechos consagrada no sólo como un derecho sino como un deber ineludible; allí la más amplia libertad aconsejada é impuesta por el Gobierno á sus inmediatos subordinados como condición garantidora de la eficacia del derecho electoral; allí la prescripción terminante de lo que les corresponde hacer á los Jueces provinciales con la clase militar».

EL ECUADOR trata de los programas políticos que han sido exhibidos y dice que falta únicamente el del señor General don Flavio E. Alfaro, ya que ha sido presentada su candidatura. LA PRENSA se ocupa favorablemente del programa político del señor Estrada. EL ECUATORIANO al ocuparse del programa de don Emilio, dice que no se sino un poco puesto al anulo, el que no tragarán los conservadores. «No podemos imaginar de dónde sacan estas cosas los opositoristas!»

Guía Comercial del Ecuador. Se venden, á S/1.150, el plan de Carrillo y Vicente Aguirre.

SOCIAL

Viajeros. El doctor Juan Espinosa Acevedo ha partido a New York. Para Ambato el señor Agustín Cabezas y su señora. El doctor Leopoldo Pino llegó de Latacunga con sus señoritas hijas Antonia y Amelia.

En el tren de hoy ha salido para el sur el Coronel señor Amaro Plaza. Ha partido á Latacunga el señor Carlos E. Moncayo. Matrimonio. Ayer tuvo lugar el matrimonio civil, y esta mañana el católico; del docto. Angel R. Sáenz con la señorita Juana Eloisa Palacios Alvarado. Corrieros á otros actos, notables personajes de la alta sociedad quiteña.

Enfermos. Está indispueta de su salud la señora Mercedes Mestanza de Calixto. Sabemos que en Guena está en estado muy grave la señora Natalia Nieves v. de Talbot y madre de nuestro digno amigo el señor Francisco Talbot.

—Signe de cuidado el señor Comandante don Nicanor Fara. —Anuncian de Guayaquil que está de cuidado con una gran fiebre el señor doctor don Alfredo Baquerizo Moreno. Le desamos pronto restablecimiento.

Información local. Remitido. Como tal de su trabajo, y lo publicamos, el artículo de ayer, de ejena cosecha, intitulado Dignidad y Patriotismo; pero el cajista se descuidó distracciones inevitables en el cuidado de la respectiva sección de la manuscrita. Conste, pues, que el artículo en referencia es mero Remitido, ya que nuestra manera de hacer el trabajo es muy distinta y muy otra nuestra idea del periodismo moderno. Dejamos las cosas en su punto.

Pobrecita! Una señora, cuyo nombre callamos, hace lujo de deslucos de toda gente que pasa por la calle de su casa, sita en la carrera «Pereira». Tenemos cuidado de ver si repite la vezita, para imprimirle en letras de molde.

Robo. Babina Bedón y Manuela López fueron condenadas á cárcel, por sorprehélas autoras del robo de veinticuatro sures de propiedad de Rosario Cedena. Robo de moneda. Así titula una hoja suelta publicada en Kibomaba contra el Sr. D. Luis F. Carrón, ex-Intendente General de la provincia del Chimborazo, en la que se acusa al referido de contener un arsenal de insultos contra dicho caballero, nos resistimos á creer que la suscriber Bionabanda, como en ella se hace aparecer. Tenemos que decir á la cultura de Bionabanda, y ningún hijo de esta noble ciudad puede invocarla esta firma para el insulto. Además esta arma no es como el arma de la cultura de Bionabanda, y ningún hijo de esta noble ciudad puede invocarla esta firma para el insulto.

Club «Libertad» de la parroquia de Santa Bárbara. Se ha instalado anoche, á las ocho con asistencia de más de doscientas personas, el Club de este nombre, con el fin de trabajar por la fundación del Sr. General D. Flavio E. Alfaro. Directorio: Presidente, Sr. Pedro Pomar H.; Vicepresidentes, Sr. Manuel Pardo y Sr. Carlos de Arístegui, Sr. Luis de Arístegui, Sr. Juan Gálvez, Sr. Lorenzo Gortázar Viteri, Sr. Agustín Villanar, Sr. Juanita Yela, Manuel Acosta; Secretarios, Sr. Luis de Arístegui, Sr. Pedro de Bolívar Serrano; Tesorero, Alejandro Serrano R.

Ranuncios. Se dice que el Sr. D. Miguel Teodoro Donoso renunció el cargo de Juez de Aguas, en atención á que reputa como una ofensa que el cargo de Juez de Aguas sea desempeñado por un moribundo, combalecido por el Comisario que le

SOCIAL

discernir en uno de sus sesiones anteriores. No se podía esperar otra cosa de un señor Juez de Aguas, que hizo abrir tan mala boca á los honorabilísimos, con su carácter y honrosidad política, que no pudieron menos que publicar su retrato por la prensa.

El Ministerio de Instrucción Pública, Telégrafos, etc., se mandó comunicar á la Dirección General de Correos y Telégrafos, que por disposición del Sr. Presidente de la República, se ha condecorado franquicia telegráfica al jefe de la Policía Rural de Baños, para cuanto se relacione con el servicio. Tal cosa se ha comunicado, á efecto de que la orden en referencia, la ha expedido el Sr. Director á los empleados de la oficina de telégrafos de la provincia de Los Ríos.

Desalo. La bandera del Club «Pichincha» perteneciente á una media asta donada por el Sr. Comandante don Manuel A. Larrea. Remate. Pronto se hará, en subasta pública, el arrendamiento del fondo «El Rosario», situado en Cotacolco y perteneciente á la Junta de Beneficencia de Quito.

Al Ministerio de Instrucción Pública, Telégrafos, etc., se mandó comunicar, del Sr. Director de la orden que por este Departamento se expidió, contraída á autorizar al Sr. Director de Fichas, el pago de vísticos á los señores M. Arturo Cisneros, Luis A. Rodríguez, León Charpentier, Francisco Miranda, y Horacio Mirande, para desempeñar diferentes cargos en el ramo de Telégrafos, y con destino á las provincias de la República.

Correos. Las señoritas Trinidad Zambrano y Dorinda Cobos, han sido nombradas administradoras de las oficinas de correos de Loja y Cacha, respectivamente. El nombramiento que las acredita como tales, se mandó del Ministerio del Ramo á la Dirección General de Correos.

Camino al Oriente. Sabemos que sigue adelante la construcción de la apertura del camino de Latacunga á Otavalo, con sus fondos propios de ese I. Monje civil Leonense.

Apitulosos la perseverante empresa de Latacunga á Otavalo, con sus fondos propios de ese I. Monje civil Leonense. Apitulosos la perseverante empresa de Latacunga á Otavalo, con sus fondos propios de ese I. Monje civil Leonense.

Candidatura. Hemos recibido una hoja volada acerca de la candidatura del Sr. Emilio Estrada, exhibida en Loja, la que hemos reproducido ya en otra sección de nuestro Diario.

De orden del Sr. Director General de la República, el Sr. Presidente de la República, el Sr. Director General de correos, entregará al jefe del Estado Mayor General, dos tercios, de los que se encuentran en las oficinas de dicha dirección, los cuales serán destinados al servicio de la Secretaría de las Escuelas Militar y de Clases, de esta capital.

Complicación independiente. Hemos recibido un informe del señor Juez segundo de Letras de esta provincia, se ha procedido á practicar las investigaciones respectivas contra los sucesos de responsabilidad del ex-Comisario Nacional don Miguel Teodoro Donoso, por haber puestado en libertad, sin fianza y contra las leyes, al sindicado de los fraudes de la Estación de Baños, don Juan Carril de la parroquia Alfaro, Mr. Serafín Diver, libertad que motivó la fuga del indicado del territorio ecuatoriano.

De las investigaciones practicadas y de las declaraciones recibidas, aparecen graves cargos contra el ya mencionado Sr. Donoso. Hemos recibido un informe del señor Juez segundo de Letras de esta provincia, se ha procedido á practicar las investigaciones respectivas contra los sucesos de responsabilidad del ex-Comisario Nacional don Miguel Teodoro Donoso, por haber puestado en libertad, sin fianza y contra las leyes, al sindicado de los fraudes de la Estación de Baños, don Juan Carril de la parroquia Alfaro, Mr. Serafín Diver, libertad que motivó la fuga del indicado del territorio ecuatoriano.

Tiene sueldo? El Sr. Irujo dice que se halla en cargo de Asesor Astronómico de esta Capital, ni siquiera arregla hasta hoy el reloj del Palacio de Gobierno. Se dice que el Sr. Irujo dice que se halla en cargo de Asesor Astronómico de esta Capital, ni siquiera arregla hasta hoy el reloj del Palacio de Gobierno.

Una anécdota de Eduardo VII

Cuando el Principe de Gales sucedió á su real madre en el Gobierno de los vastos dominios británicos, el cable nos transmitió la singular noticia de que Eduardo VII acababa de producir mayueca exaltación en la Capital Londinense, presentándose ante el público con levita de gruesas bocamangas de terciopelo. La novedad hizo furor entre los elegantes. Centenares de señoras—agregaba el despacho—precipitáronse donde sus señores, encargándose la confección de levitas iguales. Desde ese día, debía operarse, pues, notable innovación en la masculina moda, y por obra y gracia del primero y último de los soberanos del mundo.

Al leer nosotros este cablegrama, asaltónos la duda respecto de su autenticidad. ¿Por qué? Porque bien sabemos que no eran de ese género las exaltaciones del Emperador de las Indias y defensor de la fe. Nos desolamos por el vestidito, ni por el calzado; de suerte que, si el despacho se hubiera referido más bien á algún par de botas de forma n-upa, le habríamos dado carta de credibilidad, aceptando de plano la noticia.

La duda, con todo, no nos duró muchos instantes, pues el mismo parte telegráfico añadía: «A pesar de la extraordinaria calidad que esto (lo de la levita) es, ahora los elegantes se hallan en el modo, pues se ha sabido que lo que Rey usó fué un sobretodo, prendas que las bocamangas de terciopelo son cosa corriente».

Fúeselos pues «el gota al poeta» á todos los que creyeron vestirse á la dernière, mediante un imaginario capricho de Su Majestad Real é Imperial. Hemos dicho que el soberano de Inglaterra despuento por su gusto al calzado, y nadie lo sabe al saber que, por tanto grande, hasta aprendió á zapatero.

Hé aquí la anécdota del caso: Conocida es la afición al trabajo que ha caracterizado siempre á los principales dignatarios de la Gran Bretaña.

Gladstone, árbitro de los deslucos de la primera nación del orbe, dirigiéndose á sus bosques con sus herramientas de campo al hombro, para labrar la tierra con el sudor de su frente, aparece más sublime que nunca, que sus Napoleón sobre el campo de sus trapos.

Eduardo VII de Inglaterra fue fundada menos que zapatero. Desde los 15 años comenzó á manejar la rueca y el cuero, el martillo y la chaveta, y fue, en su oficio, un verdadero artista. Sin embargo, hace ya tiempo que Su Majestad no trabajaba en zapatería más que lo muy preciso para ejercitar la mano y no olvidar lo aprendido. De vez en cuando confeccionaba un par de botitas para su esposa ó para sus hijas, y de ahí no pasa.

Lo que pasa es la anécdota, ¿no viene ya? Ha muchos años, un joven perteneciente á la alta aristocracia, á quien el entonces príncipe educaba con su amistad, apostó doscientas libras esterlinas con uno de sus camaradas, á que hacía fabricar al hijo de la Reina Victoria un par de zapatos de charol, que incluirá, dentro de tres días, en un balle de la corte.

Y, en efecto, el joven Duque de K. se presentó al día siguiente ante el príncipe, é hizole, con mucho aplomo, su demanda; pero ocultándole, por cierto, la apuesta. El príncipe, que no le conveniente—repuso el príncipe de Gales; tendría vuestros zapatos. —¡Alteza, usted presente que el baile se ha pasado mañana. —No tengáis cuidado: á las nueve en punto de la noche el calzado estará en vuestra casa.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El Polvo Coza sólo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de distinguir al borracho del alcohol, cerveza, vino, ajeno, etc. Otra tan sencillamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden al mirarle saber si sabe ó si no que se necesita decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprimo y deshonor y les ha vuelto ciudadanos vírgenes y hombres de negocios más capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongando muchos años la vida de ciertos personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro y una muestra. El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en todos los depósitos al por mayor ó al por menor.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

LICITACION

Convócanse licitadores para la construcción de los 117 kilómetros de ferrocarril desde la ciudad de Ambato hasta el río Arjano.

Las bases son las siguientes: 1.º El ancho de la vía será de 42 pulgadas inglesa.

2.º Los carriles serán de acero, con un peso mínimo de 55 libras por yarda.

3.º El gradiente en ningún caso podrá pasar del 3 por ciento.

4.º Las curvas tendrán un radio mínimo de 80 metros, debiendo estar biocada la respectiva compensación con el gradiente, siempre que el radio de las curvas fuese menor de 180 metros.

5.º La plataforma tendrá un ancho de 2 metros de cada lado del eje de la vía. En lo demás, el ancho será de 3 metros por el mínimo.

6.º Los taludes serán de 50 por ciento en conglomerado y de 25 por ciento en tierra de buena calidad. En roca, el talud será nulo ó vertical.

7.º En cada kilómetro habrá, por lo menos, 1.840 durmientes de maderas incorruptibles, de 1,84-0,20-0,15.

8.º El espesor y clase de lastre se determinarán de acuerdo con la Dirección General de Obras Públicas.

9.º Los puentes serán de acero de superior calidad y de la resistencia suficiente para el tráfico.

10.º El trazo de la obra se ceñirá á los planos y perfiles de los Sres. Ros y Moore, que lo proporcionará el Supremo Gobierno.

11.º El material rodante se compondrá de: a) Cinco locomotoras del peso mínimo de 40 toneladas. b) Dos carros de primera clase.

c) Dos carros de segunda clase. d) Dos carros de equipajes.

e) Un carro especial Pullman. f) Dos vagones cerrados para carga. g) Cinco jaulas.

h) Diez vagones de formas á..... Suman \$1,140,000.

El precio máximo de construcción de la obra será: Por 15 kilómetros de Ambato-Pishilata, \$1,167,800.

Por 1 kilómetro de Ambato-Pishilata, 18,000. Por 5 kilómetros de Pishilata-Qullón, 82,800.

Por 1 kilómetro de Qullón-Francisco, 860,000. Por 5 kilómetros de San Francisco-Pisco, 860,000.

Por 10 kilómetros de Patac-Bio Chivato, 240,000. Por 7 kilómetros de Chivato-Chambo, 164,000.

Por 1 kilómetro de Bio Chivato-Moyón, 240,000. Por 5 kilómetros de Moyón-Ayón, 400,000.

Por 5 kilómetros de Ayón-Río Verde, 800,000. Por 11 kilómetros de Río Verde-Machab, 800,000.

Por 11 kilómetros de Machab-Machab, 800,000.

Por 11 kilómetros de Machab-Machab, 800,000.

Por 11 kilómetros de Machab-Machab, 800,000.

Por 11 kilómetros de Machab-Machab, 800,000.

Por 11 kilómetros de Machab-Machab, 800,000.

Por 11 kilómetros de Machab-Machab, 800,000.

Por 11 kilómetros de Machab-Machab, 800,000.

LICITACION

De orden del señor General Presidente de la República, expedida por Acuerdo N.º 4985, de fecha 6 de octubre de 1901, se llama a licitación pública para la compra de 24 de actual, cinco hectáreas para la subasta de los Timbres Postales conmemorativos de la Exposición Nacional, cuya existencia es la siguiente:

Table with 2 columns: Quantity and Price. Includes items like 103,045 de 1 centavo, 49,692 de 2 centavos, etc.

La expresada subasta se efectuará en el local de esta Gerencia, el día sábado, que contaremos treinta y uno de Diciembre del año en curso; siendo la base la de veinte mil sures (\$20,000) - Quito, Octubre 28 de 1901 - El Secretario de la Gerencia, S. R. Ruiz.

LICITACION

De orden del señor General Presidente de la República, expedida por Acuerdo N.º 4984, de fecha 6 de octubre de 1901, se llama a licitación pública para la subasta de los Timbres Postales de la emisión de 1901, cuya existencia es la siguiente:

Table with 2 columns: Quantity and Price. Includes items like 190,332 de \$10.00 (resalido), 197,584 de 0.02, etc.

La expresada subasta se efectuará en el local de esta Gerencia, el día sábado, que contaremos treinta y uno de Diciembre del año en curso, siendo la base de treinta mil sures (\$30,000) - Quito, Octubre 28 de 1901 - El Secretario de la Gerencia, S. R. Ruiz.

De 14 - 1 m.

CONSULTAS GRATIS

El distinguido é inteligente facultativo Dr. Luis U. Racines recibe consultas gratis todos los días de 4 á 6 de la tarde en el Hospital de San José, Poma y Sánchez, que en su afán de servir cada vez mejor á su clientela, ha conseguido del acortado y popular Dr. Racines que acceda á su consulta en la hora indicada. Diciembre 6.-1 m.

PARA VIAJEROS

Table listing travel services and prices for various destinations like Macho, Napo, etc.

CORREOS

Salen en los trenes para todas las provincias y buques del Sur. El despacho es en la estación para El Oro. Salen los miércoles y sábados para Guayaquil y provincias del Norte. El despacho es en la estación para Guayaquil.

Advertisement for 'La borrachera no existe ya' featuring 'Polvo Coza' and its benefits for hangovers.

Advertisement for 'Imprenta La Gutenberg' with contact information and services offered.

Advertisement for 'Gran Enciclopedia Universal Ilustrada' with details on its content and availability.

Advertisement for 'PROANO Y C' with the slogan 'LA NOVEDAD' and details on printing services.

Advertisement for 'Todos los médicos' discussing medical treatments and the importance of proper care.

Advertisement for 'Buete Hispano-americano' providing legal services and contact information.

Advertisement for 'ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA' detailing its contents and subscription information.

Advertisement for 'ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA' with large text and detailed publication information.